

ACUERDO NÚMERO 018 DE 2020
(19 de marzo)

"Por medio del cual se confiere Títulos de postgrado"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias que le confiere la Universidad Surcolombiana y en especial las otorgadas mediante Acuerdo 025 del 02 de julio de 2004 del Consejo Superior así como el Acuerdo No. 007 del 12 febrero 2019, y

CONSIDERANDO

Que cuatro (4) estudiantes de las Especializaciones Clínicas de la Facultad de Salud, cumplieron con las formalidades de que trata el Acuerdo No.023 del 2006 y las demás normas de la Universidad Surcolombiana, para aprobación de grados y el otorgamiento de los respectivos títulos

Que en sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad de Salud del día 18 de marzo de 2020, mediante Acta No.019, se aprobaron cuatro (4) carpetas que contienen la documentación de los graduandos.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA** a:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	NO. CÉDULA
JUAN MANUEL GONZÁLEZ NUÑEZ	20171160671	1.112.767.946

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN** a:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	NO. CÉDULA
JOHANN FERNANDO OROZCO CASTRO	20171154330	1.032.429.635

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar el título de **MAGÍSTER EN EPIDEMIOLOGÍA**

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	NO. CÉDULA
FRANCILENA GAITAN MUÑOZ	20152143874	36.305.733
OSCAR ALBERTO DÍAZ OCAMPO	20152143904	14.136.761

ARTÍCULO CUARTO: Fijar como fecha de grado el día 27 de marzo de 2020 en ceremonia privada especial, tal como lo estableció tanto el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 007 del 12 de



febrero de 2019 como la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico en CRONOGRAMA DE GRADOS PARA CEREMONIAS PRIVADA ESPECIAL.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

JULIO CÉSAR QUINTERO VIEDA
Presidente

LINA MARÍA VILLEGAS CALDERÓN
Secretaria Académica

Copia a: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y archivo.